

Bucaramanga,

CDMB_14607

15SET'23PM4:36

Señor
ANÓNIMO
Lebrija, Santander

Asunto: Respuesta Radicado de entrada CDMB No. 12659 de 2023

Cordial Saludo.

En atención a la denuncia ciudadana realizada a través de la línea telefónica institucional del Grupo Élite Ambiental 3187069866 y posterior radicado relacionado en el asunto, donde informa "se está realizando una tala de especies forestales, situación por la cual solicitamos urgentemente una vista técnica de inspección, de tal manera, que se puedan prevenir episodios lamentables" nos permitimos informar que funcionario adscrito a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental, grupo Élite Ambiental –GEA para la sostenibilidad, practicó visita técnica de inspección ocular el día 3 de agosto de 2023, al predio La Honda, ubicado en la vereda Aguirre del municipio de Lebrija, sitio georreferenciado con las coordenadas N: 7°9'38.25'', E: 73°11'55.01'' a fin de verificar la presunta intervención donde se evidenció lo siguiente:

- ✓ En un área de 1 hectárea aproximadamente se observó actividad de macaneo de rastrojo bajo (helecho), pasto Guinea y vegetación con diámetros menores a 10 cms de D.A.P. de las especies forestales identificadas como Manchador (*Vismia baccifera*), Tachuelo (*Zanthoxylum rhoifolium*), Macanillo (*Aiphanes graminifolia*) indio viejo (*Bursera simaruba*).
- ✓ No se observaron vestigios de tocones con diámetros mayores a 10 cms de D.A.P como producto de actividad de corte de árboles.
- ✓ No se observó intervención antrópica sobre faja protectora forestal del drenaje hídrico adyacente al área, Intervenido por macaneo.
- ✓ A lo indagado por quien atendió la visita, sobre la intervención relacionada con macaneo del predio, manifestó que la actividad se realizó con el fin de establecer sistema agroforestal dando aplicabilidad al programa de agroforestería FONAM 2022-2023 de la CDMB, donde se firmó acuerdo de voluntades y acta de visita de fecha 26 de junio de 2023.
- ✓ No se identificó flagrancia al momento de la visita, relacionada con corte de árboles

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



A continuación, se presenta registro fotográfico capturado al momento de la visita técnica:



Por lo anteriormente expuesto de acuerdo a la georreferenciación tomada en campo, se consultaron los instrumentos de planificación territorial de la Entidad, para verificar la respectiva categoría de uso del predio identificado con código catastral 00-00-0003-0095-000, la cual presenta la siguiente categorización:

✓ **POMCA ALTO LEBRIJA:** Sistemas forestales protectores (Condicionados)

A lo anterior es importante resaltar que las actividades de macaneo y/o limpieza cooresponden a ejecución del contrato de agroforestería que ejecuta la CDMB, con recursos de FONAM de 2022-2023 y que cotribuyen a las metas del **Plan de Acción institucional, 2020-2023 el agua siempre contigo vinculadas dentro :**

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

Programa 4: Promover un tejido social amigable y corresponsable con los recursos naturales

Proyecto 8. Promover los negocios verdes como pilares del desarrollo local sostenible.

Actividad: Promover-desarrollar iniciativas de sistemas sostenibles con enfoque diferencial

Así las cosas, una vez consultada la base de datos que registra la CDMB, en la Subdirección de Gestión de la Oferta Ambiental, se pudo contactar que la señora Lilia Fonseca cumplió con los requisitos exigidos como usuaria para dar aplicabilidad al proyecto.

Finalmente, la CDMB como Autoridad Ambiental exalta y agradece la labor como veedor frente a las denuncias por posibles afectaciones que se puedan causar a los recursos naturales dentro del área de nuestra jurisdicción.

Cualquier inquietud referente a la vinculación y ejecución de proyecto dentro del predio con gusto será atendida en la Subdirección de Gestión de Oferta Ambiental (**SUGOA**) a través del ING. Pedro Antonio Anaya Pico.

Cordialmente,

HÉCTOR FABIÁN MANTILLA REMOLINA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental

Proyectó y revisó aspectos técnicos:	Daren Rocío Meneses Villamizar	Ingeniera Forestal - Profesional universitario SEYCA – GEA.	
Vo.Bo:	Diego Armando Barajas Díaz	Coordinación Grupo Élite Ambiental para la sostenibilidad – GEA.	
Dependencia Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental		